



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORA: ANA MARÍA RAVELO BARRETO

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS DE DERECHO

TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: MEDIDAS PROVISIONALES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: LA URGENTE NECESIDAD DE GARANTIZAR SU EFICACIA PRÁCTICA

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surgió a partir de un cuestionamiento sobre la eficacia de las medidas provisionales decretadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, denotando que a pesar de la importancia que reviste esta institución procesal en la protección de los derechos humanos, existe una grave falencia que se ve reflejada en la ausencia de un mecanismo que permita su ejecución ante el incumplimiento (muchas veces reiterativo) de los Estados. Proponiendo como solución, la creación de un organismo que realice el seguimiento efectivo de las resoluciones dictadas por la Corte, pero no perdiendo de vista, que son los Estados quienes deben marcar una pauta, comprometiéndose con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales y haciendo efectivos los deberes de respeto y protección de los derechos fundamentales que tienen asignados, en virtud de sus constituciones y de los tratados internacionales.

Palabras clave: Corte Interamericana de Derechos Humanos, eficacia, mecanismos de ejecución, medidas provisionales.

CARACTERISTICAS

PAGINAS_31_ PLANOS____ ILUSTRACIONES ____ CD-ROM _ 1_

**MEDIDAS PROVISIONALES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE
DERECHOS HUMANOS: LA URGENTE NECESIDAD DE GARANTIZAR SU
EFICACIA PRÁCTICA**

ANA MARÍA RAVELO BARRETO

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE DERECHO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

2016

**MEDIDAS PROVISIONALES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE
DERECHOS HUMANOS: LA URGENTE NECESIDAD DE GARANTIZAR SU
EFICACIA PRÁCTICA**

ANA MARÍA RAVELO BARRETO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de abogada.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE DERECHO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

2016

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE TRABAJO DE GRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO**

FECHA: 5 de septiembre de 2016
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: San José de Cúcuta, UFPS, Edificio Fundadores, oficina 106

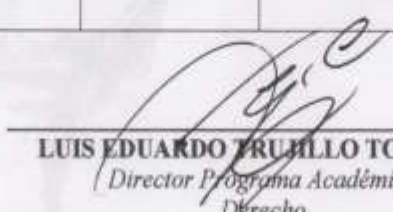
En virtud de la Resolución No. 173 del 24 de agosto de 2016 a través de la cual el Consejo Académico resolvió:

***ARTICULO SEGUNDO:** Reconocer para el Programa de Derecho como trabajo de grado con calificación Meritoria, el Artículo científico como producto del trabajo en los Grupos o Semilleros de Investigación de la Universidad Francisco de Paula Santander, que hayan sido presentados como ponencia fuera del país con memorias ISSN o ISBN."

Con fundamento en el Acta No. 19 de dicho organismo, se procede a reconocer como trabajo de grado MERITORIO, la ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional. *Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos*, en la ciudad de Tuxtla, Gutiérrez, Estado Chiapas de México, el día 15 de Octubre de 2015, por la estudiante ANA MARIA RAVELO BARRETO en representación del Grupo de Investigación Jurídico Comercial y Fronterizo GIJCF del programa de Derecho.

Trabajo denominado "*Medidas provisionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: La urgente necesidad de garantizar su eficacia práctica*", que en virtud de su presentación fue seleccionado para publicarse en la obra colectiva "Estudios de Derecho Procesal Constitucional. Una visión interamericana" el cual se encuentra a cargo de la editorial Porrúa de México, y en la Revista Juripolis de Derecho y Política del Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, campus ciudad de México con ISSN 2395-9827, Volumen 4, No. 17, julio-diciembre.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	APROBADA
Ana Maria Ravelo Barreto	1350007	MERITORIA	


LUIS EDUARDO TRUJILLO TOSCANO
*Director Programa Académico
Derecho*